

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

Table with subscription rates for Granada, Provincias, and Extranjero, including monthly and annual prices.

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Director y Administrador-Propietario
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4

Table with advertising rates for various types of ads, including 'Anuncios, línea, una vez tipo 8' and 'Mortuorios y reclamos, línea'.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
CARRILLO Y CA
ABONOS COMPLETOS
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

En casa particular y sitio céntrico con buenas habitaciones amuebladas se aceptarían dos o tres personas de confianza y respeto en condiciones de pupilos.

De Granada a Motril y de Baza a Huéscar

Al ocuparnos ayer del proyecto de unir ferroviariamente a Baza con Huéscar, termináramos diciendo, que nosotros creemos sinceramente que después del ferrocarril a la Costa, le sigue en el interés general el que acerque a Granada a sus más apartados pueblos levantinos.

Por fortuna, ambos proyectos se encuentran en condiciones de poderse convertir, sin tardar mucho, en hermosas realidades. El lector conoce las últimas noticias acerca del ramal a los límites de la provincia.

Ya se ha recibido en Granada el informe del ingeniero jefe de la División de ferrocarriles, señor Gelabet, relativo al camino de hierro a Motril.

Se despachará con urgencia a la Corte, donde nuestros representantes pronto despacharán, o sea la terminación de los trámites legales; y una vez esto conseguido, podremos contar con la anhelada línea, en que funda sus legítimas esperanzas la extensa comarca que comprende, porque en realidad, el siboto de la locomotora ha de despertar grandes actividades que fomenten la industria, el comercio, el tráfico, del que Motril es la puerta abierta de nuestra provincia por el Mediterráneo.

TRIBUNAL LIBRE
EN DEFENSA PROPIA
A la dulce VIOLANTE

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Leo, con asiduidad, esas bellas «Crónicas femeninas» que publicas desde hace algún tiempo, firmadas por «Violante».

me ofendo ni me revuelvo; pero que tampoco estoy dispuesta a sufrir en silencio, por estimarlo inmerecido, y por consiguiente, injusto.

Quiero explicar mi conducta y hacer sobre ella algunas observaciones, a ver si mi dulce y desconocida profesora modifica su juicio severo y mi conciencia queda tranquila, o lo ratifica y afirma, y en este caso, arrepentirme, convencida de mi falta.

Tengo un hermano de alguna edad que me ama, aunque también joven, el que me invitó con insistencia a que nos vistáramos de máscaras; acepté al fin, con la idea de dar una broma a unas queridas amiguitas, y consultamos la idea con una señora de gran ilustración y prudencia que nos distinguió con su aprecio y confianza.

No la desaprobó, esta excelente señora, y nos entregamos por completo a su consejo y dirección. —Para lo que os proponía—nos dijo,—lo primero que necesitáis es proporcionaros trajes, pero trajes completos y verdad, con arreglo a vuestros gustos.

Yo tengo amistades con un anticuario-fotógrafo de la Alhambra, y tal vez me pueda proporcionar dos elegantes trajes moriscos. ¿Os gustan? —Sí, sí; contestamos nosotros palmeando como chiquillos.

En efecto, con tiempo oportuno tuvimos a nuestras disposiciones dos preciosos trajes orientales; no faltaban en ellos nada, ni las babuchas; pero uno era de hombre y otro de mujer.

La broma siguió largo rato y fué graciosa, interesante, honrada y completa, y que se prolongó y se prolongó largo tiempo con el agradable recuerdo.

El temible moro fué abrazado y besado por todas las señoritas y señoras de la reunión... (no escandalizaros severos moralistas) cuando se quitó la careta.

Sin embargo, yo noté en el fondo de toda aquella alegría algún disgusto, quizá cada una de mis amigas jóvenes habría pensado en el manoseo de sus ilusiones y la realidad les contrariaba. Debo decir que muchas tenían novio y otras habrán de tenerlo; por lo que no tiene esta observación que deo anodiada, ni la más pequeña sombra de molestia ni atrevimiento.

Los que sí demostraron claramente su disgusto por el chasco, fueron los hombres; alguno había que creía ya ser el preferido por la dama tapada; la burla que llevaron al ver descubierta a mi hermano, un varón de perfecto tipo masculino, fué estrepitosa.

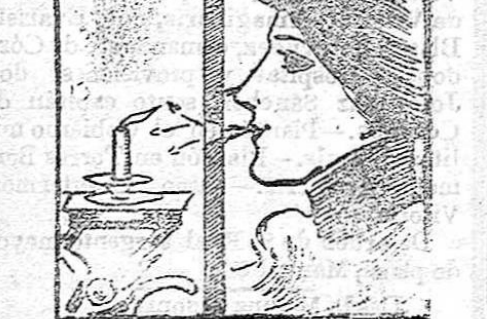
Y yo digo: si el ponerse traje de hombre acausa la tendencia a variar de sexo, ¿el disfrazarse de animal no significa algo peor o sea el variar de especie ó género descendiendo algunas gradaciones de categoría?

¿Es que me hubiera significado disfrazándome de grulla y me he rebujado y pervertido disfrazándome de moro? Confieso que no lo entiendo y quisiera alcanzar la razón de estas contradicciones, que no deben serlo más que aparentemente, y quizás solo basadas en mi inesperienza y falta de penetración.

LA VOZ DE UN PUEBLO
Nuestro colega Adelante!, que se publica en Vera (Almería), trae ayer una extensa información del mitin convocado y celebrado en aquella ciudad por dicho periódico, para solicitar de los poderes públicos los medios necesarios para conjurar la honda crisis económica por que atraviesa la comarca.

Febrero de este año, a la provincia de Almería y a esta región. 2.º Exponer al Gobierno nombre una comisión en la misma forma que la determinada en el art. 7.º de dicho Real decreto que realice el estudio hidrográfico de esta región, y que se encargue de fomentar un plan de alumbraamientos de aguas con el objeto de remediar los efectos de las pertinaces sequías que padece esta zona.

Que se termine el estudio del canal de Almanzora, comenzado por el Estado en 1887 y que se promueva su construcción. 3.º Que igualmente designe las demás comisiones a que se refieren los restantes artículos de dicho R. D.



LA pluma y lápiz
Bujía misteriosa
Tómese una plancha de madera un poco gruesa y practíquese un agujero en el centro de ella en forma de embudo, esto es, estrecho de un lado y ancho del otro.

ABISMOS
Grande y profundo vemos el mar solo mirarlo vértigo da. nadie abarcar puede esa bóveda que encima está.

LOS CRIMENES DEL HUERTO
ESTADO DE MUÑOZ LOPERA
Dictamen facultativo y Escrito de la defensa.

Continúa siendo comentadísimo en Sevilla, la hipótesis de que sea suspendida nuevamente la vista de la causa del famoso proceso conocido por «Los crímenes del huerto del Francés».

LA PRÍNCIPE SUPUESTO
Acercas de las hazañas del supuesto príncipe José Congrey, dice la prensa valenciana, que se halla entablada ante el juzgado la excarcelación del procesado Congrey, mediante la fianza metálica de 1 000 ó 500 pesetas, y que circulan rumores a propósito de los

diera al aparato de la respiración y al gran centro circulatorio. Sin embargo, el número de inspiraciones está disminuido ó se suceden con escasa amplitud. El pulso es pequeño, blando, deprimible y oscilante entre sesenta y cuatro y ochenta y cuatro pulsaciones por minuto, pero armónicamente regularizado.

Es imposible en el acto explorativo precisar nada en concreto acerca del estado mental. El sueño es interrumpido por pesadillas, siendo el insomnio muy frecuente, según manifestación del aludido enfermero.

Respecto a las preguntas concretas formuladas por la defensa, procedamos a contestarlas ordenadamente, fundándonos en los datos clínicos que se acaban de consignar. Primera: José Muñoz Lopera está enfermo? En el sentido vulgar todo el que vive mal, deficiente y afligido es un enfermo: mas procediendo con rigor científico, este sujeto es un experimentador de patología que, impulsado por sus dolores morales, involuntaria ó voluntariamente deja de comer «sin haber alcanzado» un estado patológico perfectamente clasificado en la nosología corriente.

Segunda: ¿Puede este ser concurrir al juicio oral aportando alguna luz al proceso con sus declaraciones? En nuestro concepto creemos que no abrirá sus labios, ni caso de hacerlo se oíría por la debilidad de su voz que apenas se percibe aplicando el oído muy cerca de su boca. Además no consideráramos valer a sus juicios ni declaraciones, porque no podemos asignar perfecta integridad funcional a un cerebro tan deficientemente regado durante nueve meses.

Tercera: ¿Puede ofrecer algún peligro el traslado desde la cárcel a la Audiencia del reo José Muñoz Lopera? Su permanencia en la cama durante los dos meses últimos hace probable la producción de un síncope quizás mortal, por anemia cerebral, al colocarlo en posición vertical, difícil de sostener por su pérdida de adiestramiento muscular para esta posición, la atrofia muscular incipiente y la emoción del acto, demasiado fuerte para un hombre que tiene un estado tranquilo treinta y cinco grados y seis décimas de temperatura y sesenta y cuatro pulsaciones al minuto, subiendo ésta a ochenta y cuatro por el sólo hecho de estar en presencia de cualquier persona extraña ó sospechosa para sus intereses en la cuestión presente.

Así, pues, y como conclusión, les pedimos que suscriben, no aceptan como médicos la responsabilidad de las consecuencias públicas ni individuales que puede ocasionar su presentación al juicio oral ni en la Audiencia ni en ninguna otra parte.

Verificado el escrutinio general de la elección de un diputado provincial por el distrito de Alhambra-Orgiva, ha resultado elegido el único candidato que luchaba, D. José Espada Sáenz-Diente.

licitantes de la libertad provisional, de que dicho auto se intenta a instancia de una empresa teatral madrileña que se propone que el supuesto aristocrático personaje celebre varias conferencias relatóndose sus cuñas.

Y no hay que dudar que este nuevo genero tendrá productivas enseñanzas. Y más trabajo los juzgades.

UNA RIÑA
El día 26 de Febrero último, riñeron en Otívar, los vecinos de aquel pueblo Joaquín Martín Vallejos y Diego Sánchez Moya, resultando el Martín Vallejos con una herida en el cuello y otra en la cara, producidas con arma blanca.

Granada al día
La presidencia de la Diputación.—Se ha confirmado que tiene presentada la dimisión del cargo de Presidente de la Diputación, el Sr. Rubio Pérez.

«Ruego V. E. nombre Comisión provincial que presido se sirva aprobar presupuesto camino vecinal Cestillejar a Oree contratado Diputación, y disponga se empiecen obras inmediatamente para dar ocupación obreros dichos pueblos que carecen de trabajo é imploran caridad pública.»

Se ha recibido en la secretaría de esta Universidad los siguientes títulos de maestros de Instrucción pública, á favor de D. Miguel Martínez, D. Alfredo Castillo, D. Evaristo Ponce de León, doña Victoria Raso, D. José Ramos, D. Domingo Mazas, D. Manuel González y don José Noguero.

Se ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia con informe favorable, el expediente de indulto de Eduardo Molina Ruiz, por homicidio.

Se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del juzgado del Campillo seguida á José Antonio Galera Benteo, por el delito de contrabando.

GELATINA DE CARNE Y DE GALLINA Tres pts. frasco de cristal

Alimento poderoso para personas delicadas

E. MARTIGNOLE.—BARCELONA

De venta en Granada, casa de Ruiz Gálvez, Las Colonias Mesones, 56

El cartel del Corpus.—Ayer tuvo lugar en los salones del Ayuntamiento, el segundo concurso de carteles anunciadores de nuestros tradicionales festejos y se presentaron nueve modelos.

Reunido el Jurado, que lo formaban el alcalde, Sr. La-Chica; el presidente de la Comisión de Fiestas, Sr. Alva Romero; el concejal y reputado artista, señor Santacruz; el director de la Escuela de Artes Industriales, Sr. Gómez Moreno, y el pintor Sr. Ruiz de Almodóvar, apreciaron detenidamente los carteles presentados, adjudicando el premio de mil pesetas al que lleva por lema *Granadinos*, en el que se admira a una hermosa granadina envuelta en un soberbio mantón de Manila, y a la que admiran unos curiosos, que dan vida al magnífico dibujo, verdaderamente original, trazado en estilo modernista, pero sin exageraciones ni rarezas.

El trabajo premiado se atribuye a los notables artistas, paisanos nuestros, señores Loyzaga y Mezquita, quienes han debido improvisar el cartel que ha obtenido el premio, porque hace media docena de días no habían pensado en tomar parte en el concurso.

El cartel titulado *Granadinos*, tiene otro título para merecer el premio, puesto que en él se ve escrito: «*Si este trabajo obtuviera el premio de mil pesetas, se destinarían a la Asociación Granadina de Caridad.*»

Además, recomendó el Jurado otros dos carteles, cuyos lemas eran estos: *Pública de la procesión y Alegría*; y quedaron fuera de concurso los siguientes: «*Dilatat pariterque monet.*», «*Viva Granada y sus fiestas.*», «*Qué hermosa es mi Granada.*», «*Granada Corpus 1906.*», «*Ciudad Gloriosa*» y «*Honor al Santísimo.*»

La confección del cartel premiado, se confió al señor Ventura, puesto que, a este objeto, ya se ha solicitado y conseguido del señor Gobernador, la exención de subasta.

Rumor.—Ayer se dijo en el teatro, que se habían anulado las elecciones municipales de Granada.

Nos resistimos a creerlo.

La detención de José Villaverde Redondo (a) *Pintao*, autor de las heridas graves causadas anteanoche a Juan Martínez en la calle Ancha de Capuchinos, se verificó del siguiente modo:

Los guardias municipales Cuesta y Navarro, que acudieron a la refriega, vieron a un hombre correr, a quien persiguieron, sin poder darle alcance. En la calle Real encontraron a un mundo, del que con gran trabajo lograron salir.

Con estos solos datos, el celoso cabo Cuesta emprendió activas pesquisas, llegando a una cueva del Portón de Méndez, después de la una de la madrugada, donde habita el Villaverde, y llamando a la puerta repetidas veces, sintieron a una mujer llorar, lo que confirmó sus sospechas.

Insistieron en la llamada, y franqueada la puerta, el Villaverde se entregó, confesándose autor del hecho y entregando la navaja llena aún de sangre, con la que había herido a Martínez.

Auxiliaron al cabo Cuesta los guardias municipales Navarro, Ravelo y Ferrer.

Una joya artística.—Al desalojar la iglesia de las Carmelitas Calzadas, para realizar las obras que en la misma se están llevando a cabo, se ha encontrado un cuadro con la imagen de San José en tamaño natural, que resulta ser de Alonso Cano. Esta hermosa obra de arte, ignorada hasta hace tres ó cuatro días, estimase por los inteligentes, en una cuantiosa suma.

Conste.—El presidente y demás señores que componen la *Tuna eccelesiana*, que tanto ha llamado la atención durante los días del pasado Carnaval, nos ruegan hagamos público, que entre los señores que figuraban en su lista, para darles serenatas la noche que llegaran a esta ciudad, se encontraba el general Serrano; pero que a causa de la muerte reciente de uno de sus pacientes, dejaron sin efecto su propósito. Esto no obstante, el señor Serrano les entregó un donativo en metálico.

Compañía.—Dice anteaer *La Monarquía*, de Cádiz, que Ortes ha hecho proposiciones para ir con su compañía al teatro Cómico de aquella ciudad.

Mannel Marmel y su sobrino Antonio Marmel, fueron detenidos anoche a las doce, por el cabo Cuesta, y conducidos al arresto a disposición del juez municipal del Sagrado, por haber agredido en la calle de San Matías a Mannel Manrique.

María Fernandez Reyes, denunció anoche a la policía, que un hermano suyo, llamado José, que estaba recluido en el Manicomio provincial había aparecido en casa de una tía suya y que sin duda alguna se había fugado de dicho establecimiento, pues estaba más demente que lo estaba antes y que dado su mal estado, molestaba a la familia con sus monomanías.

El derribo de las murallas.—Dicen de Cádiz propósito del derribo de las murallas: «En el acto de inauguración del derribo de las murallas ha de resultar solemnísimo el momento oficial, instante supremo y memorable para la historia gloriosa de esta ciudad; pero ha de revestir también carácter de fiesta eminentemente popular, porque el pueblo, la muchedumbre asociada a la ceremonia, se entregará luego a las expansiones de los sucesos jubilosos, sin previo acuerdo.»

El comercio, la industria, el trabajo en todas sus formas, desde los centros oficiales hasta las oficinas particulares, suspenderán sus tareas, para que todo Cádiz tome parte en el acontecimiento; y después la fiesta se generalizará, revelándose el regocijo y esperanza de los vecinos.

Ayer se dijo que luciría el alambardo extraordinario de estos últimos días. De los pueblos comarcanos, tan ansiosos por verlos, se generalizará, revelándose el regocijo y esperanza de los vecinos.

La *Gaceta* publica, además de los decretos firmados estos últimos días por el Rey, uno declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Febrero, ha sido el de 17.01 y que deben reducirse a 15 por 100 las liquidaciones del pago en oro.

También inserta dicho diario oficial una circular dirigida a los gobernadores, en la que se trata de la contabilidad municipal, y una real orden anunciando que se propaga a Colombia de fiebre amarilla.

Con el fallecimiento del señor conde de Bafuñes, ocurrió el domingo en Biarritz, y participó por telegrama al Senado, por el marqués de Alceda, son cinco las vacantes que existen de senadores vitalicios.

Aspira a ser senador, por derecho propio, el duque de San Pedro de Galatino conde de Benalúa.

Las Cortes se ocuparán inmediatamente de dos proposiciones de ley de carácter social de verdadera importancia.

Una es del señor Labra, exceptuando del impuesto de Derechos reales los préstamos hipotecarios que hicieren los Bancos Agrícolas, los Montes de Piedad y otras instituciones análogas, siempre que, con aprobación del Gobierno, sus beneficios y utilidades no se distribuyan en dividendos a sus accionistas y fundadores, sino que sirvan para aumentar el capital de la fundación.

Del mismo modo se exceptuarán del impuesto de utilidades los préstamos hipotecarios y con garantía hechos por los Montes de Piedad.

La otra proposición es del señor obispo de Astorga.

Tiende a constituir gremios por las asociaciones voluntarias de más de veinte individuos, capitalistas y obreros, con tal que el interés que se pague al capital sea limitado y los obreros tengan participación en los beneficios.

Estos gremios disfrutarán de cierta ventaja en la ejecución de las obras del Estado, de las provincias ó de los Ayuntamientos.

12 y siguientes del corriente, se verificará en este establecimiento subasta por tasación de los lotes de alhajas y ropas, vendidos y no renovados.

Ayuntamiento.—Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer: Calles de la Escuela, 7; del Pan, 2; de Sancti Spiritu, 6; de Santa Paula, 1; Triunfo, 83; camino de Purchil, 7; repoblación de arbolado, 10.—Total, 116.

El Sr. Gobernador civil ha interesado del Claustro de esta Facultad de Derecho, designe un catedrático de la misma para formar parte del tribunal de examen para ingreso en el cuerpo de secretarios de Ayuntamientos; del Colegio de Abogados, que nombre un letrado para igual objeto, y del Delegado de Hacienda, que designe un abogado del Estado para dicho fin.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A los señores don Juan Quesada, don Pedro Buene, don Miguel Serrano, don José Maldonado, don Anselmo del Castillo, don Fernando Fonseca, don Juan de Dios Peinado, don Juan de Mantas, don Francisco Tineo, don Ricardo Payol, don Francisco Javier Sánchez, don Manuel Iborra, al Depositario Pagador y don Antonio González.

Tampoco celebró ayer sesión la Comisión provincial por falta de número y han sido nuevamente citados los señores diputados para celebrarla hoy.

Ha sido jubilado el maestro de la escuela de niños de Izmalloz, D. Castor Cordero Teba, y ha sido nombrado interinamente para sustituirle, D. José Antonio Garrido Torres.

En Fuente Vaqueras ha quedado terminado y expuesto al público el reparto de consumos, por término de ocho días, para oír reclamaciones.

El juez del Campillo llama a Plácido Martín; el de Guadix a José Sánchez, Antonio Avilés, Antonio Sánchez, Alfonso González y Rafael Carmona.

Para el día 17 del actual se cita a los diputados provinciales D. Salvador Peña Jiménez, D. José Díez Palomares, D. Manuel Cueto Avila, D. Nicolás López del Hierro, D. Francisco de Paula Rojas y D. Antonio Díez Pozas para formar el tribunal contencioso en esta Audiencia y ver y fallar el pleito que se sigue a instancias de D. Andrés Arredondo contra la administración provincial.

La División de Trabajos Hidráulicos del Guadalquivir ha informado al Gobernador civil de esta provincia que no hay inconveniente de ninguna clase para concederle permiso a M. Humberto Meersman, gerente de la sociedad anónima *La Estrella* para derivar 300 litros de agua por segundo del Barranco de Lantéira, con destino a fuerza motriz.

También ha sido informada favorablemente la solicitud de D. Luis Cuevas Jiménez, pidiendo autorización para el aprovechamiento de 3.000 litros

de agua por segundo del río Guadalquivir, término de Vélez Benaudalla, con el mismo objeto.

—La solicitud de D. Modesto Gallego ha sido también informada favorablemente para utilizar 800 litros por segundo del mismo río y con destino al mismo objeto.

—También se le concede autorización a D. Mariano Jiménez Caballero para el aprovechamiento de 1.000 litros de agua por segundo derivada del río Guajar Fondón, con destino a fuerza motriz.

Se ha posesionado de su cargo, el nuevo juez de instrucción de Martos, don José Rodríguez Valrias.

El presidente de la Diputación libró ayer, mediante cartas de pago contra varios pueblos sus haberes del mes de Diciembre último, al personal de la cárcel Audiencia.

También libró ayer los suministros del mes de Enero último del hospital de San Lázaro.

Han ingresado en el manicomio provincial, los vecinos de Loja, Agustina Rivas Zurita y José Campaña Quintana.

El Gobernador ha remitido al Delegado de Hacienda para su informe, el expediente de arbitrios formado por el ayuntamiento de Huéscar Santillán.

Viajeros: *Hotel París.*—Han llegado, D. Federico Tovar, D. José Palomero, D. José Guerrero, D. Miguel Ramos, D. Bernabé Moreno y señora, D. Antonio Vázquez, D. Diego Tello y familia, don Antonio Funes.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Evaristo Blasco Fernández, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don José Díaz Sánchez, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Desde Medina Sidonia una gran dama me escribe que le mande AGUA COLONIA, pero que sea de ORIVE.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo*, ó otro específico mejores que las del *Doctor Pied*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Notables efectos
El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Los asmáticos y catarrrosos hallan alivio inmediato con el uso de las *Pastillas Morelló*.

El tífus es casi siempre consecuencia de una afección gástrica. Estas se evitan y curan con el uso de las «*Sales de Mediana.*»

EL CRIMEN DE ALDEIRE CAUSA RUIDOSA

Doce penas de muerte
A las doce del día de ayer, se reunió la sesión, haciendo uso de la palabra el letrado don Ramón Fernández Mir, encargado de la acusación particular a nombre de la familia de las víctimas y sostuvo la culpabilidad de los cuatro procesados por el triple delito de asesinato cualificado por la alevosía y con la concurrencia de las agravantes de nocturnidad y premeditación. Hizo un esculpido y detallado análisis de todas las pruebas, recogiendo con verdadero esmero y gran habilidad cuantos detalles de cargo aparecieron en las páginas del proceso. Fue una verdadera labor de maestro, digna de su autor, que no en balde está reconocido como tal.

Y eso, que completamente adherido a las conclusiones del Fiscal, con el informe de éste, poco quedaba que añadir en abono y sostén de las propias conclusiones. Pues así y todo, el acusador particular consumió cerca de cuatro horas en su informe.

A las cuatro menos cuarto se concede la palabra a la primera de las defensas a cargo del prestigioso letrado D. Agustín Rodríguez Aguilera. Fue éste un momento verdaderamente sensacional, pues el silencio se hizo en este crítico instante tan absoluto que no parecía sino que hasta las respiraciones estaban contenidas. Era verdaderamente solemne aquel espectáculo que solo se explica teniendo en cuenta el interés que había despertado la causa y la justa fama y celebridad que adornan al letrado que iba a alzar su voz en defensa de los procesados pues a pesar del número público que invadía hasta las escaleras del edificio, el silencio era realmente religioso.

Empezó el Sr. Rodríguez Aguilera su informe haciendo en líneas generales un estudio crítico del proceso para deducir que en todo el sumario, desde su incoación, se observaba la influencia del prejuicio ese vicio procesal que tanto induce al error porque obsesiona de tal modo que hace imposible, con el estado de ánimo que crea, el cumplimiento exacto de las reglas de enjuiciamiento más fundamentales. Seguidamente, en un hermoso apóstrofe, abominó de la opinión pública, onyos falaces juicios tantas víctimas ocasionan en la vida social en todos los órdenes. La opinión pública, esa entidad anónima, decía, que solo movida por cualquier mágico resorte, crea con ayuda de su fantástica imaginación y al amparo de su anónima existencia, esa serie de fábulas que se desarrollan

y crecen cual la bola de nieve. Eso, y no otra cosa, es lo que aquí ha sucedido, y recordad señores jurados—decía—como cuando a cualquiera de los testigos se les preguntaba si ellos creían que los procesados fueron los autores del delito que se persigue, contestaban todos que así lo creía todo el pueblo, pero sin que dieran otra razón de su dicho. Nadie ha fundado sólidamente sus sospechas.

Hizo después una hermosa crítica de un documento que corre unido a los autos y suscritor por más de 60 personas vecinas de Aldeire, afirmando que eso solo responde, de un lado al estado pasional propio de la época sumaria, y de otro, refiriéndose en esto a lo manifestado por un testigo, a consejos del propio juez instructor, al padre de una de las víctimas, que no viendo cargos directos en el sumario contra los que la opinión acusaba como autores, seaso pensaba en esa especie de plebiscito firmado, para justificar el procesamiento de los que sólo la opinión denunciaba.

En el trascurso de su informe, censuraba tan de victoria en victoria en sus razonamientos, que más de una vez al acabar alguno de esos períodos grandilocuentes de divina inspiración, fué coreado por el numeroso público que prorumpió en ¡bravo! ¡bien! y exclamaciones parecidas, teniendo el señor Presidente que llamar al orden al público y advertir que no se permitían manifestaciones de agrado ni de hostilidad, y que mandaría despejar, si se repetían esas exclamaciones.

A pesar de estas advertencias, ocurrió un incidente muy singular y verdaderamente raro y original. Hacia el señor Rodríguez Aguilera la crítica ó análisis del testimonio de un guardia civil que había declarado en el acto del juicio en el día de ayer y el representante de la acusación particular Sr. Fernández Mir hacía signos negativos con la cabeza como manifestando no ser cierto lo que la defensa ponía en boca del testigo y aprehido de ello el señor Aguilera,—decía al Jurado:—Recordar a aquel guardia robusto, de buen color, bigote negro, que decía... En esto mira al público, en primera fila se hallaba el testigo y seguramente abstraído, sugestionado por la brillante oratoria del letrado, hacía signos afirmativos a lo que decía el defensor y entonces en un arranque de espontaneidad éste decía: ¡vedle todavía lo está diciendo y el testigo seguía haciendo signos afirmativos con la cabeza.

El acusador interrumpió entonces, queriendo tal vez repreguntar al testigo, y el presidente interino, dando por terminado el incidente y rogando al acusador no hiciera demostraciones ni signos afirmativos, ni negativos y era en la serenidad que a él le habían esbozado las defensas.

Larga tarea sería el hacer una crítica del informe brillantísimo y elocuente de tan insignis maestro. Nos limitamos, pues, a dar nuestra que ha sabido conservar la justa fama que de orador elocuente y persuasivo le rodea por el brillante éxito profesional alcanzado en el día de ayer con su magnífica y magistral oración forense, tanto en la brillantez de la forma como en el fondo razonado y convincente.

A las seis de la tarde se concedió la palabra al segundo defensor D. José Burgos y Pérez de Hita a quien damos nuestra más sincera enhorabuena por el triunfo profesional alcanzado con su informe, que aya al lado de la obra del maestro consiguió brillar con luz propia y se dejó ver como un joven que promete y en quien se pueden concebir esperanzas.

A las siete se suspendió para comer, y a las ocho y media se reanuda la sesión, empezando a hacer uso de la palabra el Sr. D. Adrián Caballero, quien consumió más de dos horas en un razonado y elocuente informe, demostrando un conocimiento acabadísimo del sumario, pues observamos que escudriñaba todos los detalles con gran maestría, habilidad y fortuna para demostrar la no participación de su defendido.

El Sr. Presidente, comenzó el sumario a las once de la noche y terminó a las doce, no omitiendo detalle alguno de la prueba y practicada y haciendo un imparcial, sobrio y elocuente resumen, que dada la hora que es la de cerrar nuestra edición, no le dedicamos la extensión que merece. Fue en suma una oración-resumen modelo. Lo mismo nos induce a no ocuparnos con más detenimiento del brillantísimo informe de don Adrián Caballero. Nuestra enhorabuena a todos.

El veredicto contiene 48 preguntas que el jurado contesta en sentido de la culpabilidad sin circunstancias agravantes de los procesados Ramón Herrera y sus hijos Juan y Evaristo y de la inculpabilidad del Ricardo.

En consecuencia, el tribunal de derecho declara absuelto y libre a Ricardo Herrera, y condena a los otros tres a la pena de catorce años por cada una de las muertes.

La sentencia se publicó a las tres de la madrugada.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Huéscar: D. Francisco Marín Martínez, con D. Pácal Moreno Castellar, sobre reposición de un auto; abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. Sedeño; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Francisco Simón Pérez, por tentativa de violación; vista por jurado; abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Ortega.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix: contra Baldomero Paez Rueda y otros, por cohecho; vista por jurado; abogado, Sr. Millán; procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Millet.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrado: contra Francisco Muñoz Carrillo, por estafa; abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serra.

El mismo juzgado: contra Antonio Mendoza Ruiz, por hurto; abogado, señor Robles; procurador, Sr. Oloriz; secretario, Sr. Serra.

La corrección de discursos

En los informes telegráficos que publicamos ayer, dimos cuenta de un incidente ocurrido en el Congreso sobre la corrección de los discursos por los interesados.

Ha aquí la explicación que da *La Correspondencia de España* recibida ayer en Granada, que conceptuamos curiosas: «En la primera parte de la sesión del Congreso (la del día 1.º de Marzo), se desarrolló un incidente que amenazó convertirse en grave cuestión, a cuya categoría hubiera llegado seguramente sin la oportuniísima y acertada intervención del presidente, Sr. Canalejas, que ha obtenido una vez más los aplausos unánimes de toda la Cámara.

El incidente se desarrolló entre los señores Soriano y conde de San Luis, quienes desde hace algún tiempo parece que andan jugando al «Pícame, Pedro; pícame, Juan, que pícame quiero.» El Sr. Soriano preguntó por la querrela entablada respecto del conde de San Luis, y éste, enterado de la pregunta, contestó con extraordinaria dureza, y para que en su contestación hubiese también algo cómico, hizo presente que el Sr. Soriano, al corregir sus discursos, los acotaba, añadiendo de su propia mano las frases «grandes risas.»

Esto, como se ve, no tiene importancia; pero sirvió para hacer público—los que estamos en el secreto lo sabemos ya—que es tan grande la licencia en esto de corregir los discursos por parte de algunos señores diputados, que, después de corregidos é impresos, no los conocería ni... el padre de la Patria que los pronunció; mejor dicho, que se supone haberlos pronunciado. Como que en ellos se añaden párrafos y se consiguen conceptos que jamás se dijeron ni expresaron en la Cámara.

Tan grande es el abuso, que el Presidente, con el beneplácito del Congreso, ha tenido que tomar dos medidas, a saber: unas, que no se admitan cartillas después de las doce de la noche en la redacción del *Diario de las Sesiones*, pues algunos señores diputados las remiten tan tarde que imposibilitan la salida del *Diario* a las diez de la mañana, y la otra disposición es la de ir a la mano, tachándolas, todas las variaciones de concepto y de importancia que los señores diputados se permitan hacer en sus leucubraciones parlamentarias, pues de algunos puede decirse lo que «del blanco y carmín de doña Elvira, de ellos no tiene más, si bien si mire».

¡Qué buena vida podría darse ahora Gil Blas de Santillana, siendo secretario, no del arzobispo de Sevilla, sino de algunos padres de la Patria!

Crímenes y desgracias

Niño quemado
En la calle San Andrés, de Jaén, ha ocurrido una sensible desgracia.

Purificación Rueda Torres, que vive en el número 3 de la referida calle, encendió un brasero, al que se acercó en un momento que aquella tuvo de descuido, un niño de dos años, hijo suyo, con tan mala fortuna, que prendióese fuego en las ropas moría carbonizado a los pocos momentos.

Su madre, por amparar al niño, ha sufrido también quemaduras de segundo grado en las manos y los brazos.

Mujer carbonizada
En Badajoz, hallándose Trifona Aguilera sola en su casa tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego a las ropas, muriendo abrasada.

Cuando poco después entró su hijo, encontró el cadáver carbonizado.

Parricidio y suicidio
Comunican de Santa María de Tebre, aldea al ayuntamiento de Tomine (Vigo), que un vecino de aquella localidad llegó a su padre y a un tío suyo, y luego tomó una sustancia venenosa, marchando a casa de un pariente suyo, donde falleció a los pocos momentos.

El vecindario de Santa María de Tebre hállase muy impresionado por el trágico suceso.

Noticias Telegráficas

Según comunican de Constaatinopla, M. Alberto Sonveliet, corresponsal del *Evening Post*, ha desaparecido de Venedo, entre Salónica y Monastir, suponiéndose que los bandideros le han secuestrado.

El consul americano ha presentado la oportuna reclamación.

—De Italia dicen que la noticia del viaje de la Reina Margarita a los Estados Unidos ha sido completamente desmentida.

—En Mouzón útmense los detalles del recibimiento que ha de hacerse a don Alfonso a su llegada a este pueblo, esperándose que resulte un acto brillante.

Se ha construido expresamente para el Rey una barquilla movida por gasolina, que se cree será utilizada por el Monarca para recorrer una distancia de tres kilómetros aguas arriba.

El almuerzo con que mañana será obsequiado don Alfonso se servirá al aire libre.

—Han producido gran júbilo en el Ferrol, los trabajos que realiza el ministro de Marina para que cuanto antes empiecen en este arsenal las obras de construcción de un nuevo crucero que se denominará «Reina Ena.»

—Oficialmente ha sido comunicada al

señor Conas la noticia de que el nuevo crucero «Reina Regente» estará en condiciones de botarlo para el próximo mes de Agosto.

—En el Ministerio de Estado se tienen noticias de nuestros cónsules en Colombia de seguir en aumento la fiebre amarilla, encontrándose infestados muchos puertos.

—Ha marchado a Madrid el gobernador civil de Barcelona, con el propósito de informar al Gobierno en lo referente a la reorganización de la policía en Barcelona.

—Se ha dispuesto que una compañía de infantería con bandera y música, marche a Reimat para tributar los honores al paso del Rey, que, como ya dijimos, va acompañado del ministro de Fomento, a inaugurar las obras del canal de Aragón y Cataluña.

—La comisión de presupuestos del Congreso ha acordado pedir al señor Gasset datos sobre la inversión de los créditos concedidos en 1905 para atender a la crisis agrícola en Andalucía.

Los justificantes se publicarán en la *Gaceta* para que conozca el país la inversión dada a esos fondos.

—El señor Moret ha declarado que, aprobado el proyecto del pago en oro de los derechos de Aduanas, como esta ley se hallará en vigor antes del 30 de Junio, seguramente contribuirá a arreglar la cuestión de nuestras relaciones comerciales con Suiza.

DESDE ORGIVA

BAILE DE MÁSCARAS

Al fin y al cabo, la plausible iniciativa de algunos jóvenes de esta localidad, reformó un tanto el mal concepto que por la desanimación teníamos formado del Carnaval en ella.

Bajo la presidencia de los dueños, y en casa de nuestro querido amigo el señor Fernández Osorio, se organizó anoche un magnífico baile, en el que se lucieron caprichosos trajes.

Asistieron a él, las bellas y simpáticas Sras. Concha, Encarnación, María y Lola Fernández Pérez, Consuelo Molinero, Pastora Rodríguez García, Celia Villanueva, María Collado, Concha Correa, Inocencia y Antonia Robles, Carmen Pérez y Consuelo y Ana Román, en unión de los Sres. Fernández Pérez, Rodríguez García, Arenas Barquero, Tello (hermanos), Corzo, Morillas, Ayllón, y otros que lamentamos no recordar.

Dicho acto, que amenazó el sexteto que dirige acertadamente el violinista señor Morillas, satisfizo altamente a la concurrencia, y en su virtud, se proyecta otro para el próximo domingo.—Suyo afectísimo, *El Corresponsal* Orgiva-2 58-906.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer salieron 103 quintales métricos de trigo, equivalentes a 240 fanegas, que se pagan a los productores en la siguiente forma siguiente: 40 fanegas a 16'50 pesetas; 60 a 16'00; 50 a 15'75; 30 a 15'50; 30 a 15'25; 30 a 15'00.—Entraron 134 quintales métricos de trigo. Quedan, 360.—Cebada, de 40 a 44; habas, de 65 a 69; maíz, de 60 a 64; yeros, de 60 a 68.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:
8 reses mayores, con peso de 2.417 kilos, de 1'78 a 2'05 pesetas cada uno; 62 borregos, con peso de 551 kilos, a 1'75.

REGALO DE 500 PESETAS

Para todo el que quiera optar a él. Se sorteará entre los suscriptores, compradores y vendedores de *LA PUBLICIDAD*, como se sortó en Navidad el REGALO DE MIL PESETAS con que fué agenciado el comerciante D. Juan Casares Aguila, establecido en la plaza de Bibarrambila, número 14.

La *Publicidad* repartirá a sus favorecedores tantos bonos de opción como números tenga el sorteo de la Lotería Nacional que se celebre en Madrid el día 31 de Marzo próximo.

Estos bonos irán numerados y contrasignados, y la persona que posea el del número igual al agraciado con el premio mayor en dicho sorteo, recibirá en nuestra Administración, Gracia, 4, un billete del Banco de España de 500 PESETAS.

Para que tengan opción a nuestro IMPORTANTE REGALO tanto los suscriptores antiguos como los nuevos, entregaremos uno de los citados bonos por cada mensualidad que se nos suscriba ahora, bien sea por corriente ó por atrasos.

He aquí el cupón que se deberá cortar todos los días:

GRAN REGALO

de 500 PESETAS como este, dan derecho a recoger en la Administración de *LA PUBLICIDAD*, calle de Gracia, núm. 4, un bono de opción para el regalo de un BILLETE DEL BANCO DE ESPAÑA DE 500 PESETAS, que se sortará en unión de la Lotería Nacional, el día 31 de Marzo de 1906.

Cerveza Pilsen Cammany

Es la preferida de los inteligentes por su finura y pureza. Se sirve en barriles a 55 céntimos litro, garantizando su inmejorable calidad.

Se hacen instalaciones en las condiciones más favorables para el consumidor.

Depositarío exclusivo para Granada y su provincia, Enrique Peña, Carrera de Genil, 49 y 51.

Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA

Madrid

Graves rumores

MADRID 2.—Circulan en Madrid inasistentes rumores, de que en Barcelona existe movimiento sedicioso.

No se tienen datos concretos, pero esta versión se comenta mucho.

Las jurisdicciones

Se habla en los círculos con preferencia de la cuestión de las jurisdicciones, y sigue dominando el criterio de que se aplazará la discusión del proyecto de ley especial represiva.

Orden del día

Esta tarde se discutirá en la Cámara popular el dictamen de la comisión mixta sobre la reforma arancelaria y después continuará el debate del proyecto de las jurisdicciones.

La política

En los círculos políticos se insiste en la posibilidad de que el próximo lunes se plantee la crisis.

También es posible que una vez que sean aprobados los artículos relativos a que el fuego de guerra entienda en los delitos contra el Ejército se restablezca por decreto el artículo 7.º del Código de Justicia Militar en vista de la lentitud con que se desarrolla el debate sobre el proyecto.

La Gran Vía

Se han reunido bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez, los diputados y senadores por Madrid, para tratar de la cuestión de la Gran Vía, para ver la manera de que el proyecto llegue a realizarse.

Se ha nombrado una comisión permanente encargada de gestionar cuanto se relacione con el asunto.

El Rey.—Entrevista con Eduardo VII y la princesa Ena

D. Alfonso XIII regresará a Madrid mañana sábado y el domingo saldrá para Biarritz, donde celebrará una entrevista con el rey de Inglaterra y la princesa Ena, para ultimar las negociaciones de la boda.

Los viajes regios

Mañana regresará de su viaje a Aragón don Alfonso XIII.

El domingo marchará a Francia para celebrar una entrevista con su prometida la Princesa Ena.

Regresará el día 11. El día 12 llegará a Madrid los Reyes de Portugal, quienes permanecerán aquí tres días.

El crucero «Reina Ena»

El ministro de Marina, señor Concas, ha manifestado que es inexacto que se trate de construir un crucero llamado «Reina Ena».

Cuando la rectificación se sepa en el Ferrol, el júbilo con que se había recibido la noticia entre los operarios del arsenal, trocárase en un desengaño.

En Agosto se verificará la boda de la «Reina Regente».

Pidiendo una reparación

El diputado republicano señor Nougués, ha sido visitado por representantes de los individuos del Estado Mayor General que estuvieron en las campañas de Cuba y Filipinas y de todos los que llevando ya entorchados, estuvieron en aquellas colonias que perdió España, a quienes se deben referir las gravísimas acusaciones lanzadas por aquél en el Congreso, exigiéndole que aclare los conceptos y determine las personas a las cuales haya dirigido los ataques de su discurso del miércoles.

El diputado niega en redondo a dar explicaciones de ninguna especie, advirtiéndole que insistirá en la campaña que el solo iniciarla tanto efecto ha hecho.

El casamiento del Rey

El ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Romanones, interrogado por los periodistas que a diario le visitan, acerca de las bodas reales, contestó que nada oficial se sabe todavía; pero que desde luego, el próximo lunes llegará D. Alfonso XIII a Versalles, a visitar a la Princesa Ena, y que al regresar el Soberano, decidirá la fecha en que ha de celebrarse el casamiento.

El proyecto de represión

Insistese en que se suspenderá la discusión del proyecto de ley especial para el castigo de los delitos contra la patria y el ejército, restableciendo por medio de decreto el artículo 7.º del Código de Justicia Militar.

La cuestión de orden público en Barcelona

El ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Romanones, nos ha dicho, que carecen de importancia los rumores que circulan, relativos a proyectos sediciosos en la capital de Cataluña, porque los carlistas más caracterizados son enemigos de asonadas infelices para el logro de sus ideales y en extremo peligrosas para los que en ellas se comprometeran.

La Conferencia Internacional

Comunican de Algeciras, que a fin de evitar la ruptura entre las plenipotenciarios, por las diferencias que existen en el problema del Banco y de la policía en Marruecos, se pretende acordar un aplazamiento de la Conferencia, durante el cual pueda llegarse, por medio de notas diplomáticas, a la concordia.

El Duque de Bivona

Ha llegado a Madrid el gobernador de Barcelona, señor duque de Bivona, y acto seguido ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Romanones, para informarle de los asuntos catalanes y de lo concerniente a la reorganización de la policía en la ciudad Condal, que se proyecta.

Crisis próxima

Conceptuase que la crisis está en puerta y que es inevitable, a causa de no poderse aprobar el proyecto sobre las jurisdicciones.

El proyecto sobre las jurisdicciones

Conviénese en que, de prolongarse el debate sobre las jurisdicciones, es muy expuesto a que se promuevan incidentes de extraordinaria gravedad.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 2 de Marzo

Lo único digno de noticiarse de la labor legislativa de hoy, es que se ha terminado definitivamente la discusión de las bases para la reforma de la Ley arancelaria, en esta Cámara.

CONGRESO

Sesión del 2 de Marzo

Después de las fórmulas de rubrica, y al llegarse a pragmatismos y ruegos, se promueve un nuevo incidente importante, acerca de la honorabilidad de

Los generales repatriados

El Sr. Nougués protesta de los calificativos que en la sesión de ayer formulara el Sr. Prime de Rivera en el Senado, pretendiendo de este modo defenderse de las apreciaciones que el orador republicano hiciera en la sesión del Congreso del miércoles último, de la conducta y del fracaso de los generales que pelearon en nuestras perdidas colonias.

El general Aznar interrumpe al Sr. Nougués, increpándole con energía.

El presidente Sr. Canalejas, procura pacificar a ambos diputados y poner decoroso término al incidente; pero éste adquiere visos y gravedad extraordinarias, produciendo sensación.

Rechazando el Sr. Nougués el calificativo de cobardía que se ha dado a sus ataques a los generales que dirigieron la guerra que acabó con el espantoso desastre, dice, que únicamente demostraría merecerlo, si prescindiera de rechazar las palabras pronunciadas por un exgobernador general de Filipinas en el Senado, que todos los días anunciaba a la Metrópoli la pacificación del archipiélago magallánico, y en efecto lo dejó cuando el incendio de la insurrección tagala era más formidable, era inextinguible.

—Yo no soy—exclama el señor Nougués,—un profesional del valor.

Nadie me paga para ser valiente.

Yo no me vendo; porque lo que hago, no lo hago cuando me pagan, sino cuando quiero.

Los Sres. Suárez Inclán y Aznar, protestan de estas palabras, que envuelven una injuria para los que llevan espada al cinto.

El ministro de la Guerra dice al Sr. Nougués:

—No se paga el ser valiente.

El Sr. Canalejas vuelve a intervenir en aras de la concordia.

Exhorta a los oradores a que desistan de su actitud, reconociendo mutuamente su caballerosidad.

El Sr. Nougués le replica:

—En el ambiente flota el ansia de que se depuren las causas y las responsabilidades de los de-

sastres nacionales, y yo interpelaré para depurarlos.

El Sr. Luque acepta la interpelación.

El Sr. Canalejas, agitado nerviosamente la campanilla:

—Se ha terminado este incidente.

Protesta de Nocedal

El Sr. Nocedal denuncia un hecho que, a su juicio, es gravísimo: el de haber invitado al alcalde de Bilbao al pastor prestante de aquella villa para que asistiera al solemne acto de la inauguración de la estatua erigida a Trueba.

Considera el orador esto, como un atentado contra el artículo 11 de la Constitución del Reino, y pide al Gobierno que se castigue a la mencionada autoridad, destituyéndola.

El Sr. Moret le contesta, diciéndole que se trata simplemente de un acto de cortesía, que no merece las severidades de la censura.

La cuestión arancelaria

Reanúdase la discusión arancelaria.

Censure el último turno en contra el Sr. Lerroux.

Resume el debate el Sr. Moret. Acto continuo se aprueba, y se levanta la sesión.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN

4 0/0 perpétuo interior. . .	80'10
en diferentes series. . .	80'55
5 0/0 amortizable. . .	99'10
en diferentes series. . .	99'15
Cédulas Hipotecarias. . .	000'00
Banco de España. . .	419'00
Arrendataria Tabacos. . .	384'25
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera. . .	70'50
Obligaciones de idem. . .	98'75

CAMBIOS

Francos París a la vista. . .	16'60
Libras Londres a vista. . .	29'33
Exterior Español. . .	94'60

Provincias

Muerte de un novelista

SANTANDER 2.—Ha fallecido el ilustre literato montañés, Sr. Pereda.

El Canal de Aragón.—Viaje del Rey MONZON.—A las siete de la mañana llegó S. M. el Rey.

En la estación había carruajes preparados.

Se le hizo un gran recibimiento.

Organizóse la comitiva que acompañó al Soberano, partiendo hacia el Sifón de Sosa y de allí al puente de Perera.

Se han levantado arcos artísticos en Monzon, donde fueron saludados D. Alfonso y el ministro por comisiones de los pueblos del tránsito.

El vicario de Lérida ha bendecido el Sifón

La ceremonia ha resultado solemnísimamente, asistiendo las autoridades de Huesca y gran número de representaciones oscenses.

Diéronse vivas al Rey y a la Princesa Ena.

Don Alfonso replicó alegremente, al escuchar los vivas a su prometida:

—¡Ya pareció aquello!

La obra del Canal es gigantesca y de extraordinaria importancia para Aragón, por lo que la

despertado inmenso júbilo en el país la venida del Rey.

El joven Monarca ha felicitado a los ingenieros, directores de las obras.

Al abrirse las compuertas, rezojarse algunos de la comitiva.

Se celebró el almuerzo al aire libre.

Rodeaba al Rey una gran multitud de gente.

El día espléndido ha contribuido al lucimiento del acto.

La Cámara de Comercio ha presentado a D. Alfonso un memorial solicitando subvención del Gobierno para celebrar en la próxima primavera una Exposición agrícola.

La expedición ha terminado en Almacellas.

En este punto han tomado el tren especial el Rey y el Ministro, para su regreso a la Corte.

ZARAGOZA.—Ha pasado con dirección a Madrid, D. Alfonso XIII.

La causa de los crímenes de Peñafior

SEVILLA.—El lunes empezará la vista del célebre proceso sobre los asesinatos en el huerto de Peñafior, contra el francés Aldije y Muñoz Lopera.

El estado de éste, no le permite, según dictamen facultativo, ser trasladado a la Audiencia, y por eso el juicio se celebrará en la enfermería de la cárcel, donde Muñoz se halla postradísimo al extremo de que no se oyen las pocas palabras que pronuncia.

Se teme que durante la vista de la causa, fallezca el cómplice del francés.

Pidiendo pan

ALMANSA.—Numerosos obreros hambrientos, se han presentado a las autoridades locales exigiéndoles pan y trabajo.

Como la situación del erario municipal es apurada, no se les ha podido socorrer.

Témese que aquéllos promuevan disturbios, en vista de que no se alivia su triste situación.

Amenazas de los obreros

MALAGA.—Multitud de trabajadores que se encuentran hace tiempo en forzosa huelga, se han dirigido al Gobierno civil en solicitud de que se les ocupe.

Después, desesperados por su miseria, pretendieron algunas panaderías, pero la fuerza pública lo evitó, disolviéndoles.

La crisis obrera es verdaderamente angustiosa.

Los restos de Taboada

VIGO.—El ayuntamiento ha tomado el acuerdo de que se trasladen desde Madrid los restos mortales del inolvidable escritor festivo D. Luis Taboada, para que se conserven en un panteón de este cementerio costeado a expensas de la ciudad.

D. Alfonso y las obras hidráulicas

Dicen de Huesca, que D. Al-

fonso inauguró los riegos de predios particulares, y que el fotógrafo Sr. Goni, ha sacado varios clichés de estas solemnidades para el fomento de la Agricultura, en que ha tomado parte el Soberano.

Añaden los despachos, que ha volcado el carruaje que conducía al Sr. Maluquer y a otros señores de la regia comitiva, resultando contusionados levemente, y que el citado fotógrafo, cayó al río, de donde le sacaron hecho una sopa, aunque sin haber sufrido otras consecuencias que la impresión consiguiente.

Extranjero

Asamblea de obispos

PARIS 2.—Los obispos franceses organizan una Asamblea para tratar de las cuestiones religiosas de esta república.

En la Mandchuria

PARIS.—Dicen de San Petersburgo, que en la Mandchuria ha ocurrido un accidente ferroviario, resultando varios muertos.

HERPES y demás humores, son siempre curados por el **Azúfre Liquido del Dr. Terrades**, tomado a gotas, y la **Pomada del mismo** usada exteriormente.—Véndese en las principales farmacias, y donde no haya, se remiten por correo certificado por 3 pesetas uno. Dirigirse al **Dr. Terrades**, calle Universidad, 3, Barcelona. Se vende en Granada en las farmacias de Ortiz Pujazón y González Perales.

Administración general de

los bienes de la *Excmo. Sra. Marquesa de Campoléjar*.

Se hace saber al público, que desde el día 24 de Febrero ha cesado en sus funciones uno de los encargados de esta administración en Jayena, el señor don Humberto Zerzi, por no convenir a la administración misma seguir utilizando sus servicios.

Queréis comer pan

bueno y barato? Comprad el casero que se elabora en la cuesta del Chapiz, horno frente al agibe, a 35 céntimos kilo y 37 a domicilio. 250 pesetas al que pruebe que éste no es mejor que el blanco.

A los cinco minutos

de tomar el **Antiaqueca Quesada** cesa todo dolor nervioso de cabeza por fuerte o antiguo que sea. Farmacia de Cortés, Plaza Nueva.

Establecimiento de calzado

de **EMILIO VARELA Y COMP.ª** Mesones n.º 1 (plaza de la Trinidad) y Capuchinas, 2 y 4

Este nuevo establecimiento de calzado, que antes estuvo en la calle de Jándenes, está surtido como los mejores de España, y el público que lo visite encontrará en géneros para señoras, caballeros y niños, los últimos modelos conocidos. Precios: 10 por 100 más barato que todos.

Superfosfatos, abonos minerales productos químicos

SOCIEDAD GENERAL de INDUSTRIA y COMERCIO

(Compañía anónima) CAPITAL, 12.000.000 DE PESETAS

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía 1. Oficinas en Madrid, Villanueva, 11. Apartado, 340

Dicha sociedad tiene fábricas, depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España Portugal.

ABONOS especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas. Superiores abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos. ANALISIS gratuito de tierras y consultas para los agricultores. ACIDOS sulfúrico, nítrico y clorhídrico. GLICERINAS de 25º y 80º etc. Dirigirse a las oficinas de la sociedad en Madrid ó a su representante, DON JOSÉ TINEO REBOLLEDO.—Corazones, 1, Granada

dosamente, aunque cuidando de hacer una cruz en su boca.

Luego, dirigiéndose al sirviente, dijo:

—Tras unas chuletas, aceitunas, queso de la Mancha y vino del más puro y añejo que tenga el bibrón de tu amo.

—¿Nada más?

—Te parece poco, bergante?

—No; pero por si acaso...

—A quien debiera parecerle poco es a mí, que estoy acostumbrado a comer como un príncipe, y ahora me obligan las circunstancias a tragar vuestros potajes y la carne de bvey secular que ofrezcais a vuestros parroquianos.

El criado salió para obedecer.

El hidalgo dejó su capa, su espada y su sombrero sobre una silla, sentándose en otra junto a la mesa.

También Querubín se quitó su capa y su sombrero y se sentó.

—Habla después de haber empezado a comer, porque francamente las fuerzas me faltan.

—Tiempo nos sobra,—dijo el mancebo.

Era imposible que el señor de Guevara

permaneciese silencioso algunos minutos, y ya que no se ocupase de lo que más le interesaba, habló del mal servicio de la hostería y de sus hazañas de la juventud.

Querubín escuchó distraidamente, y casi creemos que no entendió ni una sola palabra de lo que su protector decía.

Sirvieron el almuerzo.

Principió el hidalgo por beber vino y comerse una chuleta, diciendo después: —Esto es otra cosa. La carne está dura: pero al fin es carne, y el vino no me parece del todo malo. Me siento regenerado, y por consiguiente podemos dar principio a nuestra conversación.

Enrojicieron las mejillas de Querubín como si fuese a brotar la sangre.

El señor de Guevara fijó en el mancebo una mirada escudriñadora, diciéndole:

—Te pones colorado como una cereza. Esto es sospechoso. ¿Cuernos de Satanás! ¿Qué te ha sucedido? Quiero explicaciones clara y terminantes. Como hace mucho tiempo, me recogí anoche a las ocho y media. Tú no habías ido, te esperé, y a las diez me metí en la cama. Ignoro a qué hora fuiste a casa; pero si sé que tu capa

lo cual me desagradó mucho, no porque a mí me ofendiese, sino porque parecía uno de esos mozalbetes desvergonzados y cebardes que no se ocupan más que de divertirse a costa del prójimo.

—Bien, mi querido Querubín; la historia me agrada, y estoy biendo venir una lluvia de cintarazos que me hubiera dado gran contento presenciar.

—Sobre ese punto os equivocais.

—Sepamos.

—Levantáronse las dos mujeres y dirigiéronse a la pila del agua bendita. Junto a la pila se colocó el caballero...

—Y tú.

—Creí que también tenía derecho para hacer lo mismo.

—¡Voto a cien legiones!

—¿Hice mal?

—Muy bien, porque eres mi ahijado.

—Quedamos allí como dos estatuas y pronto a meter en el agua los dedos. Era de ver el contraste que formábamos, el caballero con sus relumbrantes vestidos, y yo con mi raída y humilde ropa.

—¡Magnífico!—exclamó el señor de Guevara.

—¡Bien dicho!—exclamó el señor de Guevara.

—¿Conoceis a ese caballero?—preguntó el sastre.

—Tal vez—respondió Querubín.

—¿Y acaso?...

—Dicen que es tan noble de alma como de cuna; pero yo no tengo motivos para juzgarlo.

—Vuestro padrino...

—Amigo mío fué su padre en otro tiempo, y aún lo es; pere como la fortuna me volvió la espalda, dejándome cada día más pobre mientras él se hacía más rico, se interrumpieron nuestras relaciones y no nos saludamos como no sea que por casualidad nos encontremos en la calle.

—Entonces...

—No hablemos más de este asunto. Recortad la capa, que aún no hemos almorzado.

Ocupóse el sastre en cumplir su deber sin reanudar la conversación.

Los otros también guardaron silencio. Querubín parecía cada momento más preocupado.

EL XENOFOBISMO

Matanzas y saqueos
Londres 1.º Nuevos despachos de Shanghai dicen que las noticias llegadas de Nauchan-Fu son desoladoras. El populacho asaltó las misiones, asesinando a varios pastores evangélicos y destruyendo los edificios, después de saquearlos. Los catecúmenos chinos que vivían con aquellos sufrieron también las iras de los sublevados. Las autoridades chinas presenciaron impasibles tan vandálicas escenas. El crucero francés 'descartes', de estación en Shanghai, ha salido para Nau-Chan Fu, a fin de recoger a los súbditos de la República antes de que corran la suerte de los misioneros. Otro barco francés, el cañonero 'Obr', ha zarpado con rumbo al lago Poyang. Los informes llegados de los establecimientos católicos situados en las riberas de éste, señalan terribles sucesos. Las sociedades secretas, que desde hace tiempo preparaban el exterminio de los misioneros franceses, sublevaron las poblaciones de varios distritos. Una multitud, armada de todas armas, atacó las iglesias, escuelas y edificios anejos, llevándolo todo a sangre y fuego. Los sacerdotes, alumnos y algunos fieles que se les habían incorporado, trataron de huir; pero no pudieron conseguirlo. Los chinos, enloquecidos por las

predicaciones de los agentes patriotas, consumaron la obra iniciada, asesinando a cuantos cayeron en su poder. Estas escenas de saqueo y matanza duraron varias horas. Conceptúase la situación gravísima. Continúan llegando a las ciudades del litoral numerosos súbditos europeos y americanos, acompañados de sus familias, que huyen del peligro, abandonando cuanto poseen. Mandarín preso El famoso mandarín Li, principal consejero de la Emperatriz cuando la rebelión de los boxers, ha sido encarcelado en una prisión de la Isla de la Ciudad Prohibida. Como Li es amigo de los nacionalistas, considérase esta medida del Gobierno cual un acto que tiende a desencorajar a Europa. La situación en Filipinas Según telegramas de Nueva York, el Gobierno ha declarado que el envío de fuerzas a Manila no se relaciona con el estado actual de China, sino que obedece a la agitación existente entre los indígenas de Filipinas. La noticia ha impresionado hondamente al público, que creía que el Archipiélago se hallaba pacificado. Según se dice, las operaciones que han de emprender los norteamericanos serán vastas, combatiendo a los insurrectos filipinos, haciéndoles una guerra sin cuartel. Han embarcado en San Francisco nuevos refuerzos.

EL ANTICRISTO

Comunican de Varsovia que la señora Kozłowska, de cincuenta y seis años de edad, residente en Plotk, ha dado a luz una niña, que pretende haber creído haber venido al mundo en análogas condiciones que el Redentor. Dice que el Arcángel San Gabriel le anunció su próximo alumbramiento, y que estaba destinada a ser madre del anticristo. El marido de la Kozłowska aspira al papel de Papa en la nueva religión que el matrimonio se propone propagar. En líneas generales dicen que será de principios ascéticos; condena la confesión, pero recomienda la frecuente comunión, siendo principio esencial de ella la abolición de las gerarquías eclesiásticas. Kozłowska ha ganado muchos adeptos para esta religión, entre ellos bastante curas. Doce de Varsovia han sido destituidos de sus cargos, por haberse declarado partidarios de la nueva religión. Kozłowska ha comenzado sus tournées de propaganda, escoltada por curas que se arrodillan ante ella y la besan con respeto. Entre los aldeanos ha hecho bastantes prosélitos. El Gobierno desatiende este asunto. Mercancías llegadas ayer a Granada De Vaca, bultos, 1, hulla, Casado. De Salinas, 1, maquinaria, Minas de H. De Peñarroya, 1, hulla, Casado.

De Manzanares, 12, vino, Orden. De Sevilla, 359, madera, Fejardo. De Peñarroya, 1, hulla, Limones. De Pizarra, 10, manzanas, Martín. De Valdepeñas, 22, vino, Orden. De C. Vaca, 1, hulla, Limones. De Illora, 166, azúcar, Mena. De Málaga, 4, vino, Montañez. Málaga Pto. 14, madera, Pugnare. De Linares, 160, Perdigones, Olivera. RECETA CULINARIA Almejas a la cubana.—Tómese las más blancas y grandes, limpiéndolas bien en agua fresca: se cuecen y abren, y después de bien hechas estas operaciones, se hace una fritura de ajos, perejil y cebolletas, con manteca. Se echan después las almejas y se dejan que se enfrien un poco, echándose también agua y sañándose unos polvos de pimienta y sal: se deja hervir un poco y luego se sirve un plato. HUMORADAS Telestora, que lleva sirviendo en Zaragoza un año, se ha hecho tan fina y tan señorita que no hay quien la aguante. —¿Piensa usted salir el domingo?—le pregunta la dueña. —No, señora; los días de fiesta no andan por ahí más que las gentes ordinarias; así es que, si usted quiere salir, véyase sin cuidado; yo guardaré la casa. A un aragonés emigrante sorprendió en alta mar una tempestad des-

hecha que amenazaba dar al traste con el barco. El capitán puso a su gente en forma, les arengó para que tuvieran valor y miraran a la muerte con serenidad, y al cruzar la cubierta se encontró con el aragonés que se había sentido sobre unas cuerdas y merendaba tranquilamente. El capitán no pudo contener su sorpresa y le dijo: —Pero, ¿tiene usted humor todavía para comer? —Vaya si lo tengo. Quié usía que los peces se banqueteen con mi merienda. Boletín religioso Cultos para hoy Santos del día.—Santos Emeterio, Oledonio, Félix y compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Refugio. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en el Refugio, a igual hora. Misas de hora fija.—En la Catedral, misa de prima, a las nueve.—En la Real Capilla, a las nueve menos cuarto.—En las parroquias de S. Andrés y S. José, a las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana. Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y el Refugio.

Novena.—A San Juan de Dios, en su iglesia, a las seis y media. En San José, ejercicios espirituales a las seis de la tarde. Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matías, San José y San Andrés, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en su convento. Adoración nocturna. Noches y turnos de guardia para las Vigilias de este mes: Sábado 3, turno 2.º, Virgen de Lourdes. Jueves 8, turno 5.º, Nuestra Señora de las Angustias. Sábado 10, turno 8.º, San Luis Gonzaga. Jueves 15, turno 6.º, San Ceilicio. Sábado 17, turno 9.º, San Matías. Domingo 18, turno 3.º, San José. Jueves 22, turno 7.º, San Pascual Bailón. Sábado 24, turno 4.º, Santa Teresa de Jesús. Jueves 29, turno 10.º, San Agustín. ASOCIACIÓN DE CARIDAD Comidas repartidas ayer, 996. Papeles, 26. Se compran muebles usados que hayan servido o puedan servir para un modesto casino.—Informar en esta Administración.

Tarjetas
En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se hacen tarjetas de visita mejores y más baratas que las de litografía. Especialidad en tarjetas fantasma para señoras y señoritas, y gran surtido en las de luto. Ricos chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella. Curación de la Ciática y el Reumatismo articular en sus diferentes formas por las inyecciones de Suero oxigenado; en la consulta establecida por el médico D. Rafael Ortega, en la calle de San Jerónimo, 32.—Horas, de 2 a 4, excepto los días festivos.

El taller de Ebanistería de José Muñoz y C.ª, se ha trasladado de la calle de Recojidas a la de Gracia, núm. 33. Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos, hasta los más modestos. CONSULTA ESPECIAL De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París profesor auxiliar de la Facultad de Medicina Gómez, 9, de dos a cuatro.

Los Albums de grandes vistas que tantos encantos tuvieron cuando rifamos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se han recibido para su venta en esta Administración, a 15 pesetas cada uno.—Constan de 320 hermosas láminas, y son muy apropiadas para los gabinetes en donde se reciben visitas, puesto que sirven para que éstas se distraigan, cuando tienen que esperar hojeando las bellezas de tan magníficos Albums.

SEÑORAS!!
Maravilloso invento!!
Depilación verdad!!
se obtiene usando el
DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES
Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato nada se paga si pasado un año vuelve a renacer! PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?
Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1
También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

La larga vida de la importante casa DE JEREZ DE LA FRONTERA
PONCE DE LEON
Recomienda sus celebradísimas bodegas
Pedid sus vinos acompañando referencias
Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio ELADIO PERICAS
Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para fumar nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para lacre a 1 peseta, entregados en el acto. Única casa propietaria del PLANO DE LA CIUDAD. PUEBLO REAL
SE VENDE
MATIAS LOPEZ
Madrid, Escorial
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

Sociedad anónima CROS
PRINCESA, 21. BARCELONA
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la agricultura
Primeras materias para abonos
Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc. Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, 4. CAL HIDRAULICA 25 pta. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre wagón.—Saco de 40 kilos, 140 pta., en fábrica ó almacén.—125 pta. de obra. NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará a su devolución, útil y con el plomo precinto. —Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomos precinto con marcas de fábrica.

LA ACTIVIDAD
Centro consultivo de Hacienda
San Pedro Mártir, 28.—GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CLICHÉS TIPOGRÁFICOS
ENCUADRAMIENTO-FOTOGRAFADO AUTOTIPIA CROMOTIPIA
J. GUTIERREZ DIAZ
PLAZA DE LA VICTORIA 27. MÁLAGA
Se reciben encargos para toda clase de clichés, en la Administración de este periódico, Gracia, 4. Papel para envolver, en esta imprenta.

TONICO-GENITALES
Del Dr. Morales
Célebres píldoras para la seguridad y completa curación de la Impotencia, debilidad, permatrorea y esterilidad. Cuentan 37 años de éxito y son el remedio de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. Depósito general, Carretas, 31, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortíz Pujañal, San Jerónimo, 13. No hacen falta gatos! Con las ratoneras que venden en la Tienda del «Águila» Plaza Bib-Rambla, se consigue que se terminen las ratas y ratones. TELEFONO 83 Juan Casares Aguilera

Centro del Medico AUER
Reyes Católicos, 11
A CARGO DE PEREZ Y CHANES
Instalaciones de luces de gas. Tubos de hierro para agua y colocación de bombas. PRECIOS ECONÓMICOS

NEGOCIO BARATO
Por 160 pesetas se vende todo lo concerniente para la fabricación y despacho de jabones. Para tratar, calle Real de la Alhambra, número 84. PARA COMPRAR Camas, colchones y colchonetas, visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambla, 40. NOVENAS setenas, tríduos y oraciones religiosas.—Hay de venta un gran surtido en la imprenta de «La Publicidad», Gracia, 4. GUIA DE GRANADA una peseta.

66 Ramón Ortega y Frias
Terminó el señor Palicarpo, y el manco se puso la capa. —¿Cuánto os debo?—preguntó el hidalgo. —Esto no vale nada, señor caballero. —Es que... —Me avergonzaría de tomar dinero por tan poca cosa a un parroquiano como vos. —Os estoy agradecido. —Yo me considero honrado, señor de Guevara. Despidiéronse y salieron, tomando hacia la calle Mayor para ir a la plaza del mismo nombre, donde debían almorzar en una hostería. Querubín continuaba silencioso y meditabundo. VI Los peligros que la noche anterior había corrido Querubín, no lo pusieron tan pensativo como la presencia del caballero que había cruzado algunas palabras con el señor Policarpo. —¿En qué consiste esto? No es posible adivinar qué relaciones

Honor de Esposa y corazón de Madre 71
—No lo sé. —Prosigue. —Ya no había más que tres personas, dos mujeres y un hombre. —Gente de elevada clase... —Una bellísima dama con su dueña, y un caballero que las miraba sin pestañear. —¿Y cómo supiste que la dama era bella? —Recataba el semblante con su manto; pero descubría sus grandes ojos azules como el cielo y de dulcísima expresión. El hidalgo desplegó una maliciosa sonrisa, bebió y tomó otra chuleta. —También—prosiguió diciendo Querubín—pude ver los cabellos blancos de la hermosa joven, pues no se había empolvado la cabeza. —¿Y sus manos? —Iban cubiertas por finísimos guantes, y en ellas tenía sus camandulas, que pasaba una por una mientras se movían sus rojos y frescos labios. —Son deliciosos esos detalles. —El caballero, muy joven y ricamente vestido, la miraba siempre con insistencia,

70 Ramón Ortega y Frias
se ha perdido, que me has hablado de aventuras extraordinarias, de alcaldes, escribanos y alguaciles, de honor, de sacrificios, de peligros muy graves y no sé de cuántas cosas más. Creo que tengo algún derecho a saber lo que te pasa, porque te amo como pudiera amarte tu padre, y porque estoy dispuesto a sacrificar mil veces la vida por tí. —Pues bien, todo lo sabreis. —Aún no has bebido. —Beberé. —Así me gusta, porque el hombre que no bebe no es hombre. Querubín llenó y vació un vaso de vino. Estaba resuelto a decir la verdad. —Te escucho—eijo el hidalgo mientras destrozaba la quinta chuleta. —Hace cuatro meses, una tarde al oscurecer me estuve maquinalmente a la puerta de Santo Domingo el Real, mirando a los que salían de rezar las Cuarenta Horas. —Eso no es un crimen. —Sin darme tampoco cuenta de lo que hacía, entré en el templo. —¿A rezar?

Honor de Esposa y corazón de Madre 67
había entre un pobre diablo como el ahijado del señor de Guevara y un personaje como el que llevaba hebillas con diamantes. El hidalgo, que también había quedado meditabundo, recibió el contenido al entrar en la hostería; y empezando a gritar, puso en movimiento a todos los criados. Ya era el hidalgo allí demasiado conocido, y a nadie le sorprendió que hablase tan fuerte para hacer muy poco gasto. Situáronse en una pequeña habitación donde no había más que una mesa. Allí nadie había de interrumpirlos. —Hoy—dijo el señor de Guevara—es preciso cometer un exceso, y por consiguiente, mi querido Querubín, te autorizo para que pias lo que mejor te parezca. —Tengo poco apetito. —¡Vive el cielo!... Decir a tu edad que el apetito es escaso. —Me parece bien lo que dispongas. —Dispondré, pues si no lo hago así jamás acabaremos, y el estómago me atempera con una crueldad espantosa. Y al decir esto el hidalgo, bestezó rui-